

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 073 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

089

Fecha: 23/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 21 03 000 2018 00707	Despachos Comisorios	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO JUAN CARLOS RINCON PUERTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 09:00 a.m. del día seis (6) del mes septiembre del año 2022, diligencia de Secuestro	22/08/2022	
11001 40 03 073 2019 00440	Ejecutivo Singular	BERNARDO ENRIQUE PEÑA FORERO	ABELARDO SANTANA	Auto resuelve nulidad DECVLARA PROBADA	22/08/2022	
11001 40 03 073 2021 00051	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LESLY JOHANNA TORRES HERNANDEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00536	Procesos Monitorios	CARLOS ARTUROA YELA GOMEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS EMPRESARIALES -COOPEMPRESARIAL S.C.-	Auto decide recurso ADMITE DEMANDA	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00934	Ejecutivo Singular	MARIA BRIGIDA LIMAS DIAZ	JULIO CESAR HUERFANO MONZOQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00934	Ejecutivo Singular	MARIA BRIGIDA LIMAS DIAZ	JULIO CESAR HUERFANO MONZOQUE	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00936	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALICANTE DE SUBA	ARISTOBULO BARRERO VALENCIA	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de SUBA,	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00938	Ejecutivo Singular	AECSA S.A. - AECSA -	LAUREANO GOMEZ HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00938	Ejecutivo Singular	AECSA S.A. - AECSA -	LAUREANO GOMEZ HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00940	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTA FE LTDA CONALFE LTDA	MARIA TAMISIER MURILLO MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00940	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTA FE LTDA CONALFE LTDA	MARIA TAMISIER MURILLO MOSQUERA	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00942	Ejecutivo Singular	MIS GOMITAS INTERNACIONAL S.A.S.	IMPOGROUP SAS	Auto inadmite demanda	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00944	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTA FE LTDA CONALFE LTDA	MARIA GEOMAR CHAMORRO CEBALLOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 073 2022 00944	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTA FE LTDA CONALFE LTDA	MARIA GEOMAR CHAMORRO CEBALLOS	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00946	Ejecutivo Singular	NEILA MARIA MENDEZ LEON	ARCESIO FIERRO CARDOZO	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Chapinero y Teusaquillo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00948	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	JAQUELIN CORTES GUIZA	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Kennedy -Bosa	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00949	Ejecutivo Singular	ESTHER NEIRA CABALLERO Y CIA. LTDA.	ROSA ISABEL VIAFARA VILLEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00949	Ejecutivo Singular	ESTHER NEIRA CABALLERO Y CIA. LTDA.	ROSA ISABEL VIAFARA VILLEGAS	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00950	Verbal	MARIA OFFIR MARIN SANCHEZ	AGRUPACION DE VIVIENDA EL DIAMANTE	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Cristóbal y Usme	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00951	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	WILLIAM ALFREDO AHUMADA SUAREZ	Auto inadmite demanda	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00952	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JORGE IVAN LOPEZ SOTOMONTES	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Cristóbal y Usme	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00954	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	DIEGO FERNANDO AGUDELO ERAZO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00954	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	DIEGO FERNANDO AGUDELO ERAZO	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00955	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JOSE LUIS RUIZ YARA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00955	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JOSE LUIS RUIZ YARA	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00957	Ejecutivo Singular	GEOMINAS INGENIEROS S.A.S.	INGENIERIA Y GEORIESGOS IGR LTDA	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Chapinero	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00959	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	FANNY DEL CARMEN UBARNES VERTEL	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00959	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA- AECSA	FANNY DEL CARMEN UBARNES VERTEL	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00961	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA SA COMO VOCERA DEL PA -FC ADAMANTINE NPL	HENRY DE JESUS GARCIA QUICENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 073 2022 00961	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA SA COMO VOCERA DEL PA -FC ADAMANTINE NPL	HENRY DE JESUS GARCIA QUICENO	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00963	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA NACIONAL DE CARGA CONALCA S.A.S.	CLINICA NEFROUROS S.A.S.	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Kennedy	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00967	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARITZA ALVAREZ MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00967	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MARITZA ALVAREZ MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00971	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	ROSA GUZMAN ARROYAVE	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Chapinero	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00973	Verbal Sumario	R.V. INMOBILIARIA S.A.	JHON FERNANDO ROMERO TORRES	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ciudad Bolívar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00975	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	PEDRO MIGUEL URDANETA BRAVO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00975	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	PEDRO MIGUEL URDANETA BRAVO	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00977	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	WILMAR MANUEL SANCHEZ GAMBA	Auto rechaza demanda Juzgado descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Kennedy	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00979	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA Y EL DISTRITO CAPITAL	HAROLD ANDERSON SANCHEZ NAICIPA	Auto inadmite demanda	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00981	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	JOHN GREDEY COLMENARES BARATO	Auto inadmite consulta	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00983	Ejecutivo Singular	EDIFICIO STEPHANY	JAVIER IVAN LOBO OJEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/08/2022	
11001 40 03 073 2022 00983	Ejecutivo Singular	EDIFICIO STEPHANY	JAVIER IVAN LOBO OJEDA	Auto decreta medida cautelar	22/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE LUIS MANOSALVA NARAJO
SECRETARIO